

cable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría. Igualmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas tanto estatutarias como del Reglamento de la Junta, así como informe sobre las mismas, así como de solicitar su entrega o envío gratuito. Sin perjuicio de lo anterior toda la documentación exigida legal y estatutariamente en relación a la Junta se pondrá a disposición de los accionistas en el domicilio social de la empresa de lunes a jueves de 9:30 a 13:00 y de 16:00 a 17:30 y los viernes de 9:30 a 13:00.

La información y la documentación mencionada anteriormente, así como la totalidad de la documentación expresada en el Dispongo Cuarto de la OM ECO 3722/2003 también se encuentra disponible para su consulta y obtención en la página web de la sociedad.

Se hace constar también de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar de los administradores hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta toda la información relativa a los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas con relación a la información accesible al público facilitada por esta sociedad a la CNMV, o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, en los términos y forma que establece el citado artículo.

Castellón, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—27.174.

CANTERAS DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Herrera de Camargo (Cantabria), a las 18 horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 30 de junio de 2006 en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir el quórum suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión de Consejo de Administración y su informe y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidadas del grupo Canteras de Santander, correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Prórroga de nombramiento de Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación de los nombramientos de Consejeros por vacantes producidas desde la última Junta general.

Quinto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos de la sociedad para adaptarlo a la nueva regulación legal de convocatoria de la Junta general de accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramientos de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Herrera de Camargo, 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús López-Tafall.—31.222.

CARROCERÍAS Y BASCULANTES AUFER, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de socios de 17 de mayo de 2006, acordó por unanimidad la transformación de la S. A. en S. L., así como el paso del Consejo de Administración a Administrador único. Lo que se publica a los efectos legales.

Valladolid, 18 de mayo de 2006.—Administrador único, Fernando Vázquez de Prada Valares.—31.225.

1.ª 23-5-2006

CARTERA PIRINEO, S.I.M., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, S.I.M., S.A.» (en trámites de cambio a «Cartera Pirineo, S.I.C.A.V., S.A.») ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzare quórum suficiente el día siguiente, 29 a la misma hora, en el domicilio Social, sito en Boadilla del Monte (Madrid), avenida de Cantabria s/n., Ciudad Grupo Santander (DP 28660), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informes de Gestión, y de auditoría correspondientes al ejercicio de 2005, junto con los demás documentos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores titular y suplente para el ejercicio de 2007.

Sexto.—Autorizar a los órganos de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la misma y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de tales acuerdos.

Séptimo.—Autorizar y apoderar a un miembro del Consejo de Administración o persona apropiada para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta, si no se extiende a continuación de la celebración de la Junta y aprobación de la misma.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como los informes, jurídico y de los Administradores; Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 6 de abril de 2006.—La Secretaria del consejo de Administración, Marta Fornes Llaras.—31.210.

CARTONAJES JABAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006 a las 18 horas y el día 29 de junio a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vitoria en Portal de Zurbano, 23 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la distribución del resultado y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día como a solicitar los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Vitoria, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Juan Carlos Castillejo Barrón.—27.283.

CARTONVASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Simat, s/n, en Xátiva (Valencia), el próximo día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de resultar necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Valencia, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rafael Martínez Cortés.—28.972.

CAVER CRESPI, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª, y en su caso, el siguiente día hábil, 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la

gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—En su caso, aplicación de reservas voluntarias y/o remanentes a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

Madrid, a 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Joaquín Cavero Crespi de Valldaura.—31.129.

CENTRALCAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en Barcelona, rambla de Catalunya, número 92, 2.º, el próximo día 28 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Guiral Barado.—28.949.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO ONCOLÓGICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el Liquidador de esta sociedad, ha acordado convocar

Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada en el domicilio social (Madrid, calle Toledo, 126-128), el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediere, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Liquidador, Joaquín Ventero Muñoz.—31.367.

CENTRO MÉDICO LA ROSALEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Antonio Casares, 2, de Santiago de Compostela, a las diecinueve horas treinta minutos del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de los acuerdos que procedan y desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Quinto.—Propuesta a la Junta, de la fusión por absorción por el Instituto Policlínico Rosales, S. A.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta.

Santiago, 28 de abril de 2006.—Manuel Granja, Secretario del Consejo de Administración.—27.237.

CENTURIÓN PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad Centurión Playa, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, vía Augusta, 13-15, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (o a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de abril de 2006.—El Administrador único.—Grupo Inversor Hesperia, Sociedad Anónima, representado en la persona física de don Francisco Javier Illa Ruiz.—27.312.

CEPS ASTURIAS, S. L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 36/06 seguido en este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Ceps Asturias, S. L.», se ha dictado con fecha 17 de marzo de 2006 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 3651,27 euros.

Gijón, 4 de mayo de 2006.—María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria judicial del Juzgado Social número 3 de Gijón.—27.653.

CEPS ASTURIAS, S. L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 38/06 seguido en este juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor «Ceps Asturias, S.L.» se ha dictado con fecha 17 de marzo de 2006 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 2956,23 euros.

Gijón, 4 de mayo de 2006.—Doña María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número tres de Gijón.—27.654.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

Anuncio-Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la calle José Aguirre, número 39, bajo, de la ciudad de Valencia, el día 26 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 2005, informe del Auditor.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

Tercero.—Traslado del domicilio social y las derivadas.

Cuarto.—Ejecución pública y notarial de los acuerdos que sean adoptados.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

De conformidad con la vigente Ley especial, se informa a los accionistas del derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los dichos documentos e informe del Auditor, así como del informe referido al traslado de domicilio.

Valencia, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Arnoldo Valsangiacomo Chiesa.—29.008.